San Lorenzo, junio de 2019

ADENDA N° 1

Contratación Directa N° 17/2019 "Adquisición de Software y Licencias para Casa Matriz, Filiales y CAES"

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, comunica que el llamado a **Contratación Directa N° 17/2019 "Adquisición de Software y Licencias para Casa Matriz, Filiales y CAES",** se ha prorrogado en virtud del Art. 34 Inc. C.) de la Ley N° 2051/03 de la Ley de Contrataciones Públicas.

Por tal motivo, las nuevas fechas para la presente contratación queda conforme se detalla a continuación:

1- Fecha y hora límite de Consulta	21/06/2019 – 08:00 am
2- Fecha y hora límite de recepción de ofertas	26/06/2019 – 14:00 am
3- Fecha y hora de apertura de sobres	26/06/2019 – 14:30 am

Además, comunica las modificaciones realizadas en la Carta Invitación del presente llamado, conforme al siguiente detalle.:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

a) Capacidad financiera:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices para todos los Ítems:
***Ratio de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años, de los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018.

***Endeudamiento**: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años, de los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018.

***Rentabilidad**: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo, de los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018.*

***Obs.:** Se tendrá en cuenta balances generales de los años (2016, 2017 y 2018).*

Lic. José Menchaca Bernal
Jefe Interino Dpto. de Contrataciones